



Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIYND-05-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cuatro minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis, guion "A" de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, de conformidad con lo establecido en el **Acuerdo CG/AC-144/2021**, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por medio del cual se autoriza continuar con la realización de sesiones virtuales o a distancia, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

NOMBRE	CARGO
C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	SECRETARIA DE LA COMISIÓN

[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink on the right margin]

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11, 11 bis y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al **Acuerdo 05/CPIIPG/080716** de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se dio cuenta de la presencia de las integrantes y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, se sometió a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2	Lectura y aprobación del proyecto del Orden del Día.
3	Informe que rinde la Secretaria de la Comisión, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 22 de abril al 18 de mayo de 2023 de la Comisión.
4	Asuntos Generales.

[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink on the right margin]

3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PERIODO DEL 22 DE ABRIL AL 18 DE MAYO DE 2023, DE ESTA COMISIÓN.

Pasando al desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidenta de esta Comisión, C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria, hiciera una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 22 de abril al 18 de mayo de 2023 de esta Comisión, para conocimiento de las y los asistentes a la sesión.

En tal virtud, se proyectó el informe y se mencionaron las actividades y eventos en los que participaron las personas integrantes de esta Comisión, o se llevaron a cabo por personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto, siendo los siguientes:

- En seguimiento al **Acuerdo 01/CPIIPG/27092016** y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, durante el día 25 de abril de 2023 se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía del Día Naranja dedicada a la Directora de Orquesta, **Alondra de la Parra**, así como la cápsula informativa sobre el Día Naranja y su importancia para actuar, generar consciencia, visibilizar y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas. Se contó con la participación de personas integrantes de las diversas áreas técnicas y administrativas del Instituto Electoral del Estado.
- El 25 de abril se impartió el taller "**Hablemos de cuidados con perspectiva de género**" al personal del Instituto Electoral del Estado, contando con la participación de la Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, Sofía Marisol Martínez Gorbea, así como la Directora de Igualdad Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de la misma.
- El 26 de abril, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona Integrante de esta Comisión, asistió en representación de la Consejera Presidenta de este Instituto Electoral, a la Segunda Sesión del Observatorio de Participación Política de la Mujer en Puebla. Se contó con la asistencia de la Consejera Electoral Susana Rivas Vera y del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga.



Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIYND-05-2023

- El 28 de abril la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, impartió un taller sobre Derechos Humanos al personal de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Chignahuapan. Asistieron 25 elementos de seguridad: 11 mujeres y 14 hombres.
- El 28 de abril la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, presentó la Guía para la eliminación de estereotipos de género en medios de comunicación del Instituto Electoral del Estado, a la comunidad estudiantil de la Universidad del Valle de Puebla.
- En la misma fecha, se integró y difundió en redes sociales la infografía para conmemorar el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, mediante trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social.
- El 2 de mayo, la Consejera Presidenta Blanca Yassahara Cruz García y el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga integrante de esta Comisión, asistieron a la presentación de la Agenda Juvenil por Derechos de las Mujeres y las Juventudes en Cuetzalan, Puebla; impartida por María de Lourdes Rodríguez Fuentes antropóloga social e integrante de HueyITonal S.C.
- El 3 de mayo se realizó la presentación de seguimiento del estudio "La representación Política de las mujeres en los municipios de Puebla" a cargo de Buró Parlamentario. En dicha reunión participó la Consejera Presidenta Blanca Yassahara Cruz García, la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona y el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga integrantes de esta Comisión, así como la Directora de Igualdad y No Discriminación Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de la misma.
- El 4 de mayo se realizó una reunión entre la Consejera Presidenta M. en D. Blanca Yassahara Cruz García y la Dra. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, en la que también participó la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea Consejera Electoral y cuyo objetivo fue establecer la vinculación interinstitucional con esa Secretaría para desarrollar una agenda con perspectiva de género y fortalecer los protocolos de atención.
- El 11 de mayo la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión asistió a una asamblea organizada por la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla, cuya finalidad fue establecer diálogo sobre la integración de la "Agenda de los derechos político-electorales de las mujeres" llevado a cabo por las organizaciones de la sociedad civil y colectivas de mujeres, para contribuir y garantizar la participación activa de los próximos procesos electorales.
- En la misma fecha, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación acudió a la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con el programa académico de psicología y género, para establecer líneas de trabajo colaborativo con el alumnado y actividades relacionadas con la prevención de la violencia y no discriminación.
- El 12 de mayo se llevó a cabo una reunión con personal del Instituto Nacional Electoral, a petición de la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, integrante de esta Comisión, relativa a las experiencias y correlación a la verificación 3 de 3 en el pasado proceso electoral, dicha reunión virtual contó con la participación de la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Susana Rivas Vera, así como Responsables de la Dirección Jurídica y Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Dirección de Igualdad y No Discriminación.
- El 17 de mayo personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación acudió al Bachillerato General Oficial Profesor Enrique Martínez Márquez, para establecer líneas de trabajo colaborativo con el alumnado y actividades relacionadas con la prevención de las violencias y discriminación.
- Durante el periodo que se informa, la psicóloga adscrita a la Dirección de Igualdad y No Discriminación impartió 8 sesiones de atención psicológica a personal del Instituto.



Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIYND-05-2023

Una vez expuesto los puntos del informe, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Informe presentado, preguntando si alguien deseaba hacer algún comentario, y haciendo uso de la palabra, la Consejera Evangelina Mendoza Corona comentó que agradecía que se informara acerca del seguimiento a las sentencias de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, pero que dicha información no venía integrada en el informe, por lo que dada la relevancia del tema, solicitó que sea incluida en los informes subsecuentes.

Acto continuo, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria para agregar en los informes el seguimiento a las sentencias de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Por su parte, realizando una intervención el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, solicitó que se incluyeran en el informe actividades como la "Plática virtual sobre voto en prisión preventiva", por ser un tema relacionado con la no discriminación de un sector de la población, y que estará en boga durante el proceso electoral, lo anterior, para que también se incorpore ese seguimiento a las actividades de la Dirección.

Haciendo uso de la voz, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera solicitó que, a través de la Dirección se empiece a generar información y material acerca de la Ley 3 de 3, para que las personas que pretendan acceder a una candidatura ya cuenten con esta información y así evitar que los partidos políticos protesten.



Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIYND-05-2023

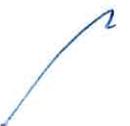
Acto continuo, la Presidenta de la Comisión comentó que habrá que revisar las modificaciones o reformas que hubo en la normatividad de Puebla, toda vez que, en el estado desde el proceso electoral pasado ya aplicaba la Ley 3 de 3, información que ya se encuentra incluida en el material que se ha difundido.

Al respecto, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona comentó que la finalidad de la reunión que se tuvo el doce de mayo con el grupo interdisciplinario del INE era conocer su experiencia en el proceso pasado, para valorar si se puede utilizar alguno de los mecanismos implementados por ellos.

Haciendo uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión señaló que es un tema que ya se está atendiendo con la Directora de Igualdad y No Discriminación, para que el mecanismo por el que se opte, goce no solamente del consenso de las Consejerías, sino también de las Representaciones Partidistas, toda vez que son sus intereses los que se podrían ver afectados directamente.

En este sentido, la Secretaria de la Comisión mencionó que ya se está coordinando con el Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto para ir armando una propuesta integral, además de impulsar los convenios para el intercambio de información con las distintas autoridades.

Acto continuo, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona pidió no detenerse demasiado en el asunto de los convenios, puesto que consideró que



Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIYND-05-2023

si mediante oficio dirigido a las diversas autoridades para requerir la información, tendrían que atender la solicitud, sin que medie convenio alguno.

Finalmente, y al no haber más intervenciones, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva para dar por visto el Informe.

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó la siguiente propuesta de Acuerdo:

Acuerdo 01/CPIYND/23052023: Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de **mayo** de este año, se da por visto el documento en cuestión, **con** observaciones.

Lo anterior fue aprobado en votación nominal, por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

4. ASUNTOS GENERALES

Continuando con la sesión, y de conformidad con el cuarto punto del Orden del Día correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó si alguien deseaba atender algún asunto para abrir la lista de temas a tratar.

En uso de la voz, la Presidenta comentó que se está preparando un evento enfocado en la retroalimentación y experiencias de las mujeres que participaron en los procesos electorales anteriores, mismo que se tiene proyectado para los últimos días del mes de junio, a lo que las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, expresaron su disposición para sumarse y participar en el mismo.



Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIYND-05-2023

Finalmente, habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria certificar la hora de término, dándose por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado, a las trece horas con veintiocho minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés. _____

CONSEJERA ELECTORAL



C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. EVANGELINA MENDOZA CORONA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. SUSANA RIVAS VERA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Juel.



Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIYND-05-2023

DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.